ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDMINDEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de marzo de 2015, a las 14h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía GOLDMINDEX S.A., la compañía MONTERRA S.A. representada por su Apoderado, Santiago Yépez Dávila, conforme se desprende del Poder que presenta y que forma parte del expediente del acta de esta junta; y la compañía TERRASOURCES MINERALS S.A. representada por su Gerente General, Santiago Yépez Dávila. La participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US $ 800,oo de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	Identificación	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje	Acciones
MONTERRA S.A. (compañía panameña) representada por Santiago Yépez Dávila	SE-L-00000001	USD $ 799,oo	99,875%	799
TERRASOURCES MINERALS S.A. representada por Santiago Yépez Dávila	1792096774001	USD $1,oo	0,125%	1
TOTAL		**USD $ 800,oo**	**100%**	**800**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Santiago Yépez Dávila, y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor abogado Andrés Ycaza Palacios, quien también se encuentra presente.

Presidencia ordena que por Secretaría se constate la asistencia. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

3.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año 2014.-

4.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-
5.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-
6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año fiscal 2015.-

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, Marcelo Moreno, y que fue puesto en conocimiento de los accionistas dos semanas antes de esta junta.

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad.

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del Orden del día.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

El Secretario da lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía y que también fue puesto en conocimiento de los accionistas dos semanas antes de esta junta.

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad.

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del Orden del día.

3.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año 2014.-

El Presidente informa que la compañía no tiene obligación de tener auditoría externa, por lo que este punto no procede y ordena continuar con el siguiente punto del Orden del día.

4.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

El Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, elaborados por el Contador de la compañía, con su firma y la del Representante legal de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los accionistas dos semanas antes de esta junta.

Una vez que se ha concluido su lectura de todos los datos del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad.

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del Orden del día.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Tal como consta en los balances presentados, el Presidente señala que la compañía tuvo pérdidas en el año fiscal 2014, por lo que no cabe la repartición de utilidades y ordena que se trate el siguiente punto.

6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año fiscal 2015.-

El Presidente de la Junta mociona que se renueven los nombramientos anteriores de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el período fiscal 2015 y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.
El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción del acta de esta junta, se reinstala la sesión con la constatación de quórum y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los accionistas presentes sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15h00, firmando para constancia los accionistas presentes.-

Por Monterra S.A.
Santiago Yépez Dávila
Accionista

Por Terrasources Minerals S.A.
Santiago Yépez Dávila
Accionista

Santiago Yépez Dávila
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Andrés Ycaza Palacios
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDMINDEX S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 25 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de marzo de 2015, a las 14h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía GOLDMINDEX S.A., la compañía MONTERRA S.A. representada por su Apoderado, Santiago Yépez Dávila, conforme se desprende del Poder que presenta y que forma parte del expediente del acta de esta junta; y la compañía TERRASOURCES MINERALS S.A. representada por su Gerente General, Santiago Yépez Dávila. La participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US $ 800,oo de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	Identificación	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje	Acciones
MONTERRA S.A. (compañía panameña) representada por Santiago Yépez Dávila	SE-L-00000001	USD $ 799,oo	99,875%	799
TERRASOURCES MINERALS S.A. representada por Santiago Yépez Dávila	1792096774001	USD $1,oo	0,125%	1
TOTAL		**USD $ 800,oo**	**100%**	**800**

El Presidente y el Secretario de la Junta que certifican.-

Santiago Yépez Dávila
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Andrés Ycaza Palacios
Secretario Ad-Hoc de la Junta